

pinar y atochar desde 1752'', pero parece que fuera de esta zona los árboles se conservaron. En los Arenales (Yecla), D. Pedro Cutillas, vecino de Almansa, poseía 10 fanegas de matas de carrasca de las cuales una y media sembrada de centeno, y, de la misma manera, en Casa González, los 55 almudes de Francisco Ramírez, vecino de Albacete, son de ''rastroy lleno de carrascas y matas pardas''.

Más que sobre el monte alto, refugiado en las cadenas montañosas cuando ha podido subsistir, las roturaciones se operan en detrimento de dos tipos de vegetación: muy localmente, la de los bajos fondos pantanosos, como los albercos de El Salobral o los prados de Ontur y Albatana, y más generalmente, las atochas y romeros de las colinas y piedemontes.

Por supuesto, ello no quiere decir que al suprimir el monte bajo en amplios espacios, sobre todo de vertientes, el avance agrícola no haya acelerado peligrosamente la erosión y acentuado los fenómenos de endorreísmo, posibles factores de una agravación de la malaria de la que se quejan en la segunda mitad del siglo varias aglomeraciones de la región (37).

VII. ANALISIS DE CASOS

Sin embargo, para juzgar sobre los efectos de las roturaciones a este respecto o sobre los caracteres particulares que reviste el proceso a escala local, sería preciso multiplicar las monografías. La medida del fenómeno por circunscripción nos ha permitido diferenciar tres sectores en el interior del Marquesado, por lo que vamos a observar con mayor atención las informaciones que aparecen en la encuesta a propósito de tres ejemplos característicos de cada una de las modalidades observadas: Sax, Albacete y Yecla.

1. Sax: Miniroturaciones y extensión del viñedo.

En Sax, pese a la modestia de los resultados de conjunto las roturaciones aparecen como un fenómeno de masa: 83 propietarios, o sea, aproximadamente, el 21% de una población estimada en 380 vecinos, han extendido sus explotaciones a expensas del monte. Se trata de un asalto múltiple y en pequeña escala del espacio inculto: se registran 113 operaciones diferentes, pero como el total de la superficie puesta en cultivo no excede las 83 fanegas, puede apreciarse el reducido tamaño de estas roturaciones, 9 celemines por parcela abierta y 1 fanega por propietario roturador. De hecho, dos tercios de la superficie fueron puestos en valor a consecuencia de empresas muy modestas, afectando a extensiones comprendidas entre 1 y 5 fanegas (Cuadro VIII). Parece tratarse de un proceso de afirmación discreta del campesinado acomodado local (los Barceló, Chico,

(37) Por ejemplo Tobarra en 1792 (A.H.H., Consejos, Leg. 1484 y 1485) y Liétor en 1793 (A.H.N., Consejos, Leg. 1426, n.º 32). Sobre el tema, ver Vicente PEREZ MOREDA, *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1980, pág. 336 y sigs.